

Plan para retorno a las actividades de externado de la carrera de enfermería de la Universidad Técnica Particular de Loja

1. Introducción.

Con la finalidad de plantear el Plan de Retorno a las Unidades Asistenciales Docentes, de los alumnos de sexto y séptimo ciclo de la Carrera de Enfermería, de la Facultad de Ciencias de la Salud, bajo criterios preventivos que disminuyan el riesgo de contagio y propagación del SARS-CoV-2, causante de la Covid-19, se elabora el presente plan para conocimiento y aprobación por parte del COE del Cantón Loja.

2. Alcance.

El presente plan acoge a los estudiantes de sexto y séptimo ciclo de la Carrera de Enfermería, de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad Técnica Particular de Loja.

3. Antecedentes.

El Externado de la Carrera de Enfermería, de la Facultad de Ciencias de la salud, de la Universidad Técnica Particular de Loja, es el espacio para el desarrollo de las competencias clínico quirúrgicas y del área materno infantil, en formación de los estudiantes, en donde consolidan el desarrollo de los resultados de aprendizaje que aportan a la construcción de su perfil de egreso. La pandemia les privó de estos entornos indispensables para el ejercicio de su profesión, por lo que es momento de recuperarlos de acuerdo a las exigencias del aforo establecido.

En base a lo expuesto se plantea el retorno a estas actividades bajo un estricto cumplimiento de las normas de bioseguridad generales y en específico de aquellas requeridas por cada unidad de salud en particular.

4. Definiciones.

- **Riesgo Biológico:** *probabilidad que una persona, sufra un daño como consecuencia de la exposición o contacto con agentes biológicos durante la realización de su actividad laboral.*
- **Agente Biológico:** *microorganismos, con inclusión de los genéticamente modificados, los cultivos celulares y los endoparásitos humanos, susceptibles de originar cualquier tipo de infección, alergia o toxicidad.*
- **Bioseguridad:** *Conjunto de medidas preventivas, destinadas a minimizar o eliminar el riesgo de agentes biológicos que puedan llegar a afectar la salud humana o la seguridad de trabajadores de ciencias de la vida, pacientes, personal encargado de limpieza y transporte de sustancias y muestras biológicas y el medio ambiente.*
- **SARS-CoV-2:** *Coronavirus causante del Síndrome Respiratorio Agudo descubierto en Wuhan, China en noviembre del 2020. se transmite principalmente de persona a persona por medio de gotículas respiratorias y aerosoles a través del contacto directo y cercano con personas infectadas con síntomas o sin ellos.*
- **Covid-19:** *Enfermedad ocasionada por la infección con el virus SARS-CoV-2. Los síntomas más habituales de la COVID-19 son:*
 - *Fiebre*
 - *Tos seca*

- *Cansancio en general*

Otros síntomas menos frecuentes son:

- *Dolores y molestias*
 - *Congestión nasal*
 - *Dolor de cabeza*
 - *Conjuntivitis*
 - *Dolor de garganta*
 - *Diarrea*
 - *Pérdida del gusto o el olfato*
 - *Erupciones cutáneas*
- **Equipo de Protección Personal (EPP):** *Cualquier equipo destinado a ser llevado o sujetado por el trabajador para que le proteja de uno o varios riesgos que puedan amenazar su seguridad o su salud, así como cualquier complemento o accesorio destinado a tal fin.*
 - **Limpieza:** *Procedimiento que elimina la suciedad superficial. Puede realizarse con jabón o detergente y agua, lo que no necesariamente mata los microorganismos.*
 - **Sanitización:** *Proceso que utiliza productos químicos (desinfectantes) para reducir a niveles seguros los gérmenes en superficies y objetos.*
 - **Desinfección:** *Proceso de limpieza que consigue eliminar los microorganismos (bacterias, virus y protozoos) presentes en diferentes superficies. Los productos empleados poseen propiedades germicidas y antibacterianas.*

5. Medidas generales.

5.1 Planificación de prácticas de externado.

Las prácticas del Externado se cumplen en horarios de acuerdo a la programación declarada en el plan docente. Eventualmente, de acuerdo a la organización de cada Unidad Asistencial Docente, los estudiantes pueden cumplir turnos hospitalarios y prácticas de fin de semana.

5.2. Ingreso a las unidades de salud.

Previo al ingreso a las Unidades Asistenciales Docentes, los estudiantes recibirán capacitación en manejo de Normas de Bioseguridad y en el Plan de Inducción de cada Institución, por lo que están preparados para observar de manera obligatoria las medidas y disposiciones emitidas por cada unidad de salud a la que los estudiantes acudan.

5.3. Actividades a realizar.

Los estudiantes cumplirán actividades prácticas en los servicios de:

- Hospitalización en los diferentes servicios
- Emergencia
- Unidad de Cuidados Intensivos
- Neonatología
- Sala de partos
- Quirófano

- Consulta externa

6. Medidas de Bioseguridad

6.1. De aplicación durante el traslado hacia y desde el hogar a las unidades de salud

- Respetar siempre las medidas emitidas por las autoridades locales para el transporte público y privado.
- Preferir de ser posible el transporte individual, al transporte público.
- Para desplazamientos cortos, caminar o utilizar medios individuales para traslado al lugar de trabajo.
- Utilizar en todo momento adecuadamente la mascarilla o tapabocas.
- Utilizar alcohol o gel antiséptico para higiene de las manos, luego de entrar en contacto con objetos o superficies, siguiendo el protocolo descrito en el ANEXO 1.
- Evitar en todo momento llevarse las manos a la cara.
- Si el sistema de transporte lo permite, pagar con medios electrónicos para evitar el contacto con el dinero, si no es su caso, tener a mano el monto exacto para el pago.
- Tener siempre a mano pañuelos desechables, que pueden servir de protección para tocar superficies cuando sea necesario, desecharlos adecuadamente después de su uso e higienice sus manos.
- Higienizar las manos antes y después de utilizar el transporte, según los protocolos anexos.
- Desinfectar periódicamente los equipos de protección como casco, guantes, gafas, etc.
- Al retorno y salida de su vivienda aplicar los protocolos y recomendaciones emitidas por los organismos competentes de salud.

6.2. De aplicación en las unidades de salud

- Respeto estricto de las normas específicas establecidas por cada unidad de salud según su función.
- Lavado de las manos con agua y jabón. Si las manos están visiblemente sucias, si se comprueba o se sospecha exposición a microorganismos, se ha manipulado los equipos de protección u otras actividades que comprometan la higiene de las mismas, se puede utilizar para el efecto preparado de base alcohólica al 70%. Se deberán en cualquier de los casos seguir los procedimientos de limpieza e higiene anexos al presente documento.
- Se deberá hacer uso de los equipos de protección personal EPP, según las actividades y tipo de rol en base a lo establecido en la siguiente tabla:



Tabla 5. Equipo de protección personal sugerido de acuerdo a la actividad/procedimiento a realizar

Rol	Actividad	Equipo de protección personal				
Profesional y trabajador de las salud	Evaluación inicial a pacientes con sintomatología respiratoria que no involucra contacto directo. (a)					
	Evaluación inicial a pacientes con o sin sintomatología respiratoria que involucra contacto directo.					
	Brindar atención directa a pacientes sospechosos y/o confirmados con COVID-19 SIN procedimientos que generen					
	Brindar atención directa a pacientes sospechosos y/o confirmados COVID-19 CON procedimientos que generen					
Pacientes CON síntomas sugestivo de COVID-19 (b) Y SIN síntomas.	Cualquiera					
Personal de actividades administrativas en establecimientos de salud	Cualquiera					

Tipo de equipo de protección personal (EPP) recomendado para ser utilizado en el contexto de la enfermedad COVID-19, de acuerdo al rol y el tipo de actividad, MSP-EC

Descripción de EPPS:

Mascarillas quirúrgicas. utilizadas por profesionales sanitarios, deben contar con las certificaciones sanitarias de cada país, se utilizan con el objetivo de proteger de posibles agentes infecciosos. Pueden prevenir la transmisión del agente infeccioso desde una persona infectada a otras personas sanas. No son reutilizables, deben desecharse tras su uso. (para su puesta y retiro guiarse en los protocolos anexos al documento)

Protección respiratoria: (Para uso frente al SARS- Cov-2: mínimo N95/Kn95/FPP2) protegen el sistema respiratorio del usuario de la inhalación de atmósferas peligrosas ya sea por la presencia de sustancias peligrosas (partículas, gases o vapores, agentes biológicos). Cada fabricante determina la duración de el equipo, de todas maneras deberá reemplazarse de inmediato cuando se haya visto afectada su capacidad de estanqueidad y filtrado. (para su puesta y retiro guiarse en los protocolos anexos al documento)

Ropa de protección: actúa como barrera para reducir al mínimo el riesgo de exposición a aerosoles, salpicaduras e inoculación accidental. Las prendas de vestir dependen de la naturaleza del trabajo que se realice. Se deberá hacer referencia a lo estipulado por cada unidad de salud según sus características

específicas y actividades encomendadas. (Al retirarla, deséchela si corresponde o guárdela en una bolsa plástica por el reverso para ser lavada por separado en casa)

Protección ocular: Existen varios tipos de equipos de protección personal ocular: lentes de seguridad, goggles (gafas protectoras) y protectores faciales (face shield). El Centro de Control de Enfermedades de los Estados Unidos (CDC, por sus siglas en inglés) en el contexto de la pandemia COVID-19, recomienda el uso de protectores faciales.

Indicaciones para el uso de la pantalla facial:

- Recoger el cabello previo al uso de la pantalla facial.
- Antes de ponerse la pantalla facial, lávese las manos con un desinfectante a base de alcohol o con agua y jabón.
- Póngase la pantalla facial y ajústela a su cabeza.
- Evite tocar la pantalla facial mientras la usa; si lo hace, lávese las manos con un desinfectante a base de alcohol o con agua y jabón.
- Para quitarse la pantalla, hágalo por detrás (no toque la parte delantera de la pantalla).
- Coloque la pantalla en una superficie limpia y proceda a desinfectar la parte delantera con alcohol. Lávese las manos con abundante agua y jabón

Guantes de protección: evitan el contacto directo con agentes o sustancias perjudiciales para la salud ya sea del medico o del paciente. Se deben desechar inmediatamente una vez utilizados según las técnicas anexas al documento.

6.3. De aplicación al llegar al hogar

Al llegar a su domicilio y antes de entrar en contacto con los miembros de su familia el estudiante deberá aplicar los protocolos descritos en los anexos al presente documento.

6.4. Prevención del Contagio en la Comunidad

Al estar expuesto continuamente a otras personas, y, a pesar de la correcta utilización de equipo de protección personal, el riesgo de contagio siempre estará presente hasta que el SARS Cov-2 sea erradicado. Por lo tanto es importante que las personas que desarrollan actividades presenciales tengan un comportamiento adecuado para prevenir contagios comunitarios; se deben respetar las siguientes recomendaciones:

- Limitar el contacto con familiares y amigos.
- Si existe contacto con personas que pertenecen a grupos de riesgo, además de la ventilación y el distanciamiento, procurar la utilización de un cubrebocas, al menos de tela gruesa, para reducir la exposición de las personas vulnerables
- Convertir en una costumbre el lavado de manos y la utilización de alcohol-gel, cuando el agua y jabón no estén disponibles
- Manejar la etiqueta respiratoria todo el tiempo: no saludar con beso, estornudar o toser en el pliegue del codo o en un pañuelo desechable, lavarse las manos, no dar la mano a otras personas, cuando existan síntomas gripales utilizar la mascarilla todo el tiempo.

- Notificar inmediatamente al director de la unidad operativa y al docente responsable, en caso de que exista un caso de Covid-19 sospechoso o positivo en el ambiente familiar para realizar el aislamiento de los probables contactos.

7. Responsabilidades

Elaboración y revisión:

- Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional UTPL
- Departamento de Ciencias de la Salud UTPL

Implantación y aplicación:

- Facultad de Ciencias de la Salud UTPL
- Departamento de Ciencias de la Salud UTPL
- Estudiantes de externado de la Titulación de Enfermería.

Aprobación:

- Vicerrectorado Académico UTPL

8. Documentos legales y normativos de soporte

- Resoluciones COE Nacional – 11 De septiembre De 2020; numeral 5.4
- Resolución; RPC-SE-07-No.066-2020, CONSEJO DE EDUCACIÓN SUPERIOR; 27 de mayo del 2020.
- Documento; “*RECOMENDACIONES PARA EL RETORNO PROGRESIVO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEL ECUADOR*”; CONSEJO DE EDUCACIÓN SUPERIOR; 27 de mayo del 2020.
- Resolución de 16 de diciembre de 2020; COE Nacional.
- Resoluciones COE Nacional de 14 de enero de 2021
- Organización Mundial de la Salud OMS. (2005). Manual de Bioseguridad en el Laboratorio. Ginebra. Recuperado desde: https://www.who.int/topics/medical_waste/manual_bioseguridad_laboratorio.pdf
- Organización Mundial de la Salud OMS. (5 de junio de 2020). Recomendaciones sobre el uso de mascarillas en el contexto de la COVID-19 Orientaciones provisionales. Referencia: WHO/2019nCov/IPC_Masks/2020.4. Recuperado desde: https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/332657/WHO2019-nCov-IPC_Masks-2020.4-spa.pdf
- Safety Division. (Mayo, 2020). Comparación de respiradores de pieza facial filtrante FFP2, KN95, N95 y otras clases Boletín Técnico
- Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación – IETSI. (Abril 2020). Uso y optimización de EPP ocular en el contexto de Covid-19: Dirección de guías de práctica clínica, farmacovigilancia y tecnovigilancia (DGPCFYT).
- Coordinación General Administrativa Financiera. Unidad Administrativa de talento Humano. (Mayo, 2020). Manual de medidas necesarias de cumplimiento obligatorio sobre Seguridad y Salud Ocupacional por Emergencia Sanitaria – Covid 19. Versión 1.

Recuperado desde: <https://www.cosede.gob.ec/wpcontent/uploads/2020/05/Manual-medidas-SSO-COVID19.pdf>

- Organización Panamericana de la Salud (OPS). Requerimientos para uso de equipos de protección personal (EPP) para el nuevo coronavirus (2019-nCoV) en establecimientos de salud OPS/PHE/IHM/Covid-19/20-003 (recomendaciones interinas, 2/6/2020). Recuperado desde: https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/51976/OPSPHEIH-MCovid1920003_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Viceministerio de atención integral en salud Subsecretaría Nacional de Garantía de la Calidad de los Servicios de Salud Dirección Nacional de Calidad de los Servicios de Salud, (junio2020) Lineamientos de prevención y control para casos SARS CoV2/COVID-19 versión 3

9. Anexos

- Anexo 1. Como ponerse y retirarse los EPP's
- Anexo 2. Protocolo de ingreso a casa
- Anexo 3. Higiene de manos
- Anexo 4. Uso correcto de la mascarilla.

Planificación de las prácticas de externado de Enfermería

Según el horario de clases en los sexto y séptimo, las prácticas del Externado se cumplen de miércoles a viernes, en el horario de 10h00 a 14h00. Eventualmente, de acuerdo a la organización de cada Unidad Asistencial Docente, los estudiantes pueden cumplir turnos hospitalarios y prácticas de fin de semana.

Las prácticas se cumplirán bajo el acompañamiento de un tutor asistencial, quien garantiza la adecuada permanencia de los estudiantes en cada uno de sus entornos de práctica en base al aforo permitido y a las condiciones de cada uno de servicios. Las Unidades en las que cumplirán sus actividades asistenciales son:

Hospital	Número de plazas
1. Hospital UTPL	15
2. Maternidad Municipal	20








Anexo 1. Como ponerse y retirarse los EPP's

COVID-19

Enfermedad por coronavirus 2019

CÓMO PONERSE EL EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)

PASO 1  • Identifique peligros y gestione riesgos. Busque el EPP necesario.
• Ve a dónde se pondrá y quitará el EPP.
• Pida ayuda a un amigo o póngase delante de un espejo.
• Descarte todo el EPP en un cubo de basura adecuado.






PASO 2  **PASO 3**  **PASO 4**  **PASO 5** 

Póngase la bata. Póngase la mascarilla quirúrgica o respirador.* Póngase la protección ocular (gafas protectoras) o facial (protector facial).† Póngase los guantes (incluso sobre la muñeca).





















*Puede ser una mascarilla quirúrgica o un respirador (N95 o similar), según el nivel de atención.
En el procedimiento generador de aerosoles (PGA), use un respirador (N95 o similar).
†Por ejemplo, visor, careta o gafas protectoras (considere la posibilidad de usar gafas antiempañante o un líquido antiempañante).

CÓMO QUITARSE EL EPP

- Evite la contaminación para usted mismo, los demás y el entorno.
- Quítese primero los elementos más contaminados.

PASO 1  **PASO 2**  **PASO 3**  **PASO 4**  **PASO 5** 

Quítese los guantes y luego la bata. Higienícese las manos. Quítese la protección ocular, desde atrás hacia adelante. Quítese la mascarilla quirúrgica o respirador, desde atrás hacia adelante. Higienícese las manos.

Nivel de atención	Higiene de las manos	Bata	Mascarilla quirúrgica	Respirador (N95 o similar)	Gafas protectoras (protección ocular) o protección de cara (protección facial)	Guantes
Triaje						
Recogida de muestras para diagnóstico de laboratorio					 	
Caso sospechoso o confirmado de COVID-19 que requiera ser admitido en el establecimiento de salud, pero no requiera ningún procedimiento generador de aerosoles					 	
Caso sospechoso o confirmado de COVID-19 que requiera ser admitido en el establecimiento de salud y que requiera algún procedimiento generador de aerosoles†					 	

†Los procedimientos que generan aerosoles comprenden la ventilación con presión positiva (sistema de bipresión positiva o sistema de presión positiva continua), intubación endotraqueal, aspiración de las vías respiratorias, ventilación oscilatoria de alta frecuencia, traqueotomía, fisioterapia torácica, tratamiento con nebulizador, inducción del esputo, broncoscopia y necropsias.



Anexo 2. Protocolo de ingreso a casa



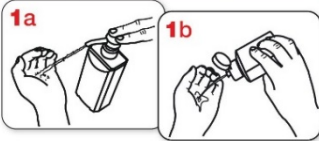


Anexo 3. Higiene de manos

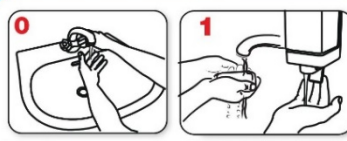
Limpia tus manos

**¿Cómo desinfectarse las manos?
CON UN GEL A BASE DE 60%-95% ALCOHOL**

**¿Cómo lavarse las manos?
CON AGUA Y JABÓN**



Deposite en la palma de la mano una dosis de producto suficiente para cubrir todas las superficies

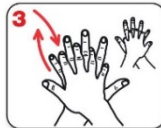


Mójese las manos con agua

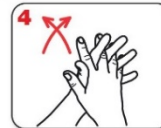
Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos



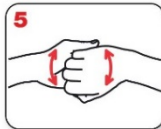
Frótese las palmas de las manos entre sí



Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa



Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados



Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos



Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa



Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa

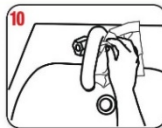
Tener las manos limpias reduce la propagación de enfermedades como COVID-19



Enjuáguese las manos con agua



Séquese con una toalla desechable



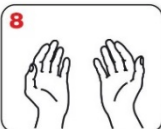
Sírvase de la toalla para cerrar el grifo



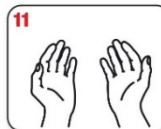
20-30 sec



40-60 sec



Una vez secas, sus manos son seguras



Sus manos son seguras



Anexo 4. Uso correcto de la mascarilla.

CÓMO UTILIZAR UNA MASCARILLA MÉDICA DE FORMA SEGURA who.int/epi-wln

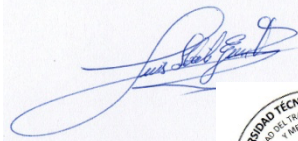





SÍ →

- Lávese las manos antes de tocar la mascarilla**
- Compruebe que no esté rasgada ni agujerada**
- Localice en la parte superior la pieza de metal o el borde rígido**
- Compruebe que la parte coloreada dé al frente**
- Coloque la pieza de metal o el borde rígido sobre la nariz**
- Cóbrase la boca, la nariz y la barbilla**
- Ajústese la mascarilla a la cara de modo que no queden aberturas por los lados**
- Evite tocar la mascarilla**
- Quitese la mascarilla desde detrás de las orejas o la cabeza**
- Al quitarse la mascarilla, manténgala alejada de usted y de toda superficie**
- Deséchela inmediatamente tras su uso, preferiblemente en un cubo de basura cerrado**
- Lávese las manos después de desachar la mascarilla**

NO →

- No utilice una mascarilla rasgada o húmeda**
- No se ponga la mascarilla solo sobre la nariz o la boca**
- No lleve una mascarilla que le quede suelta**
- No toque la parte frontal de la mascarilla**
- No se quite la mascarilla para hablar con alguien ni haga nada que requiera tocar la mascarilla**
- No deje la mascarilla al alcance de otras personas**
- No reutilice la mascarilla**

Recuerde que, por sí sola, una mascarilla no lo protegerá de la COVID-19. Manténgase al menos a 1 metro de distancia de otras personas y lávese las manos con frecuencia y a fondo, incluso si lleva la mascarilla puesta.

Elaboración:		
Nombre:	Función:	Firma:
M.Sc. Luis Sebastián Espinosa R.	Coordinador de Seguridad, Salud y Medio Ambiente; DRHDP	 
Revisión:		
Dra. Ruth Maldonado Rengel	Directora del Departamento de Ciencias de la Salud-UTPL	 
Dra. Patricia Bonilla Sierra	Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud-UTPL	
Aprobación:		
Nombre:	Función:	Firma:
Dra. María del Rosario de Rivas Manzano	Vicerrectora Académica; Miembro del COEI-UTPL	MARIA DEL ROSARIO DE RIVAS MANZANO  Firmado digitalmente por MARIA DEL ROSARIO DE RIVAS MANZANO Fecha: 2021.06.03 16:29:01 -05'00'
Dr. Santiago Acosta Aide	Rector; Presidente del COEI-UTPL	